

EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, martes 29 de junio de 1897.

NUMERO 619

ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sú-
 mamente baratos.

El Pabellon Liberal

CLUB COSTARRICENSE

(Sesión del 27)

Habló don Zenón y manifestó, al finalizar su discurso, la conveniencia de que cada miembro del Club depositara en una alcancía, lo que tuviera á bien.

Don Guillermo Obando es el Custodio y don Zenón el que guarda la llave.

La idea no es mala; sin dinero no se puede trabajar ni por la más santa de las causas. Lo malo estaría en que de alcancias pasáramos á cintas (medidas) y de éstas á escapularios, porque entonces se tendría hasta el resentimiento ó justo reclamo, de los católicos—apostólicos—romanos

Hablaron después:

Juan B. Romero.....
 Ramón Marín.....
 Rafael García.....
 Ricardo Mena.....
 Víctor Fernández Güell.....
 Guillermo Obando.....

Todos, en aquel acto, aparecieron elocuentes.

Seguidamente vimos pasar la al-

cancía, acompañada por don Zenón y don Guillermo.

Aunque no podemos valuar la cantidad recolectada, creemos que el Club cuenta ya con bastantes medios de propaganda.

GREGORIO MARTIN de CASTRO

Desapareció para siempre el amigo fiel y caballeroso.

Huérfana de padre quedó su apreciable familia; y su distinguida esposa, sumida en amarga tristeza y desconsuelo.

Gregorio Martín, la personificación del trabajo honrado, del amor paternal y de todas las virtudes que enaltecen á los que saben cumplir con su deber, bajó al sepulcro con la estinación de todos los buenos.

La mayor parte de lo más selecto de nuestra sociedad, concurrió el domingo hasta el Cementerio, á depositar sus preciosos restos, dando muestra con ello del aprecio que le profesaba.

El Pabellón Liberal, cumple con el deber de enviar á la afligida familia del que fué Gregorio Martín de Castro su más sentido pésame y de manifestarle que la acompaña en su justísimo dolor y que sufre con ella

GAQUETILLAS

TENEMOS datos ciertos de que el 5 de abril de 1895, la Compañía del Mercado de esta capital, presen-

tó á la Municipalidad respectiva bases para la construcción de un nuevo edificio destinado al mismo objeto.

La proposición, por lo visto, no encontró eco ante aquel Ayuntamiento, bien fuera por falta de iniciativa ó porque la necesidad del momento no se hiciera sentir con todos los caracteres que hoy se presenta.

Por el momento, á nadie se le escapa que hay notable diferencia entre lo que fuimos y lo que somos, y por lo tanto, creemos que la Municipalidad actual y el actual Gobernador, progresistas como son, pondrán todo empeño en dotar á esta capital de otro edificio de Mercado que satisfaga las exigencias de nuestro desarrollo progresivo, tomando en cuenta el mayor favor para el público.



DON Sancho, segundo hijo de Alfonso, Rey de Castilla, fué proclamado por el Papa, estando en Roma, Rey de Egipto: todos aplaudieron en el Consistorio esta elección, y oyendo el Príncipe estos aplausos, sin saber la causa, preguntó á su intérprete, que estaba á sus pies, de qué procedían tantas voces.

Señor,—le dijo el intérprete,—el Papa acaba de elegiros y proclamaros Rey de Egipto.

Pues señor, repone con viveza el Príncipe, es preciso no ser ingrato: levántate y proclama al Santo Padre Califa de Bagdad, porque tanto poder tenemos el uno como el otro para el caso.”

Si don José María Reina Barrios

no es Papa, á don Rafael Iglesias no se le ocurriría proclamarlo Emperador de México, á pesar de que para el caso tanto poder tendrían el uno como el otro.

(Comunicada)



INCONVENIENTE nos parece, el que la APLANADORA MUNICIPAL trabaje durante los días sábados en las calles más transitadas, impidiendo así el libre tráfico y presentando la ocasión de que ocurran desgracias cuya trascendencia es incalculable.

El sábado no más, por estar estorbando dicho monstruo, se volcó un carruaje que, gracias á que no traía pasajeros, no hubo desgracia alguna que lamentar.

Suplicamos al señor Gobernador se sirva considerar esta indicación.



PARTICIPACION.—Hemos recibido la que el señor don José C. Robledo y Señora han tenido la bondad de enviarnos, anunciándonos el enlace de su hija NERI, con el señor don Magdaleno Bustillo.

Felicidad, amigos!



UN zenoncista, nos ha enviado la siguiente solución de la charada propuesta en *La Unión Católica* y nos suplica digamos al Administrador de dicha hoja, que si por caso se saca el premio se sirva echarlo en la alcancía del Teatro.

Dice así:

“Maman los que con charadas
A nosotros nos esquilmán;
Hoy que todas son mamadas
Oh! jamás por eso tildan;
Mas el mamar en bandadas...
A... (no encuentro el consonante)
Ma-ho-ma es el todo.

CONCHO.

San Juan de Tobosi.”



JUEGOS políticos.—A dos ciudadanos de reales, les han propuesto, hasta la fecha, hacerlos candidatos

para las próximas elecciones y ambos, que han conocido las miras y los fines, rechazaron de hecho los halagos populares.

Ahora se piensa en hacer proposiciones á otro capitalista.

Buen provecho!

El *Independiente Demócrata*, si-gue empalagándonos con la famosa defensa de don Albino.

Si ya esa pieza es conocida, señores! Para bien del colega, le aconsejamos que cambie de cilindro, porque si no se expone á quedarse sin lectores.



CUBA Y AMÉRICA.—Ayer recibimos un ejemplar (el nº 6) de esta interesante publicación que se edita en Nueva York.

Posee interesante material y magníficos grabados.

Agradecemos el obsequio.



TIJERETAZO

¡Pobre Colombia!

Dice *El Diario*:

Leprosos en Colombia.—Padecen de hambre.—Leemos en un periódico de Bogotá, que “es horrible la situación de los desgraciados elefanciacos de Agua de Dios y que sus dolores espantosos se han aumentado con el hambre.”

“Desgarradoras son las pinturas—continúa el periódico bogotano—de ese cuadro de desolación: toda una población que se muere de hambre, á corta distancia de una capital que oye sus gritos! ¿Qué sería de Colombia con la dispersión de los enfermos de Agua de Dios por todas nuestras poblaciones? Y ¿cómo detener la terrible inmigración del Lazareto?”

Sólo eso le faltaba á Colombia para complemento de la calamidad regeneradora, que dentro de poco la cifra de 30,000 leprosos que hay en el país, según la estadística publicada, se aumentara terriblemente en

aquella hermosa tierra, si los reclusos en el Lazareto de Agua de Dios, acosados por el hambre, van á pedir á las ciudades el pan que han menester.

CAMPO NEUTRAL

OTRO HEROE.—Un señor Chaves, muy buen pagador de sus cuentas, hábil zapatero, se dió gusto en *El Independiente Demócrata* del domingo 27 del presente mes.

Ojalá que en lo sucesivo pueda conseguir quien le haga artículos, puesto que él no es escritor y su modestia se lo prohíbe.

Haremos biografía de ese tipo para que el público lo conozca.

Otro Monterista.

AVISOS

¡NUEVO Candidato!

Se vende un billar de superior clase; se dá barato, y se garantiza.

En esta imprenta se dará razón al que lo solicite.

TALLER

La conocida y acreditada

ARMERÍA Y HOJALATERÍA

de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo, frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden.

San José, 12 de junio de 1897

Badilla, Vicente Guerrero y Miguel Herrera, que no saben firmar y por mí,

CUTBERTO ROLDAN

C. GUERRERO

CAMPO NEUTRAL

CONSTITUCION POLITICA

Para que los buenos ciudadanos de todas condiciones, puedan apreciar justamente los defectos fundamentales del Código que apellidamos con el nombre que encabeza estas líneas, vamos á reproducirlo íntegro, tal cual se encuentra vigente; por que vulgarizado su conocimiento, seguros estamos de que todos los patriotas sentirán la necesidad de constituir el país en armonía con los principios de justicia y libertad.

(Continuación)

9º Dirigir las negociaciones diplomáticas, celebrar tratados y convenios públicos con los Gobiernos de las otras naciones y canjearlos, previa la aprobación y ratificación del Congreso.

10º Nombrar, de acuerdo con el Consejo de Gobierno, los Ministros Plenipotenciarios, Enviados Extraordinarios y Cónsules de la República.

(Continuará)

AVISOS

BUEN NEGOCIO! — Vendo barata, pero al contado, una casita situada como á 150 varas al Suroeste del Parque Central. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo, y el solar 309 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena renta mensual.

Para referencias, en mi casa de habitación, 10ª avenida, Este, nº 7ª.

JULIO CASTRO S.

San José, enero de 1897.

ENTERRAR A LOS MUERTOS

DOMINGO MORA

DOMINGO MORA



ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobré caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por Tarjetas de matrimonio es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4.50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAÚDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Cuando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias, sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS

AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMA

Terremoto

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza. — Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABAÑA y hoy sólo LA GIRALDA —

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES EXTRANJEROS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

**LOZA DE HIERRO ESMALTADO
Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA**

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—**Espeiadlida**
Vino para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede

competir con el *Medoc* por su calidad, al **ÍNFIMO PRECIO** de

7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

—:—

**IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
PERFUMERÍA Etc Etc.**

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afamadas

marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vino

de mesa, de pura uva de los mejores de

MUNDO

-Los precios no tienen competencia—

HERMENEGILDO PRADELLA.

!!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO

6^a Avenida Este, n.º 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

do es un fraude, amarla poco una condena, y no amarla nada un suicidio. El colocarse el hombre en el punto medio es lo decoroso y racional, porque ello es la holgura que abastece de lo suficiente á su existencia, como conserva de un modo equitativo la de los demás. Lo natural es siempre lo positivo, como esto es lo cuerdo de una razón en derecho, y como esto último es el juicio de una verdad en justicia; no obrar así, es desligar el lazo de unidad solidaria que auna y consolida á las individualidades; es hacer contrapeso inconsiderado á la balanza común, tomar de la medida ajena un tanto que no hace falta á la medida propia; límite marcado por la misma naturaleza á la necesidad que siempre satisface en proporción contingente de su vida. La ley sabia tiene su imperio, su derecho sapientísimo que se impone, invencible, á cualquier transgresión; el por qué de ser, es el derecho, el por qué de conservarlo, es el deber, la voluntad conforme la ley, obedecer la justicia y la razón que comprende y sanciona todo esto, es el hombre. Atentar contra la existencia es transgredir la ley, violar el derecho, ultrajar la justicia y prostergar la razón ante un juicio errado que calcula sin medida ni previsión; es anticipar, en probable, un fallo que á su debido tiempo es un artículo de muerte inapelable al término de su cumplimiento. El destino es un tiempo no interrumpido por una serie ocasional y relativa de cumplimiento de sucesos que constituyen el cómputo matemático de una historia: la historia del hombre como actor dramático en el gran escenario del mundo, haciendo el papel cómico correspondiente á su condición y estado de su vida social.

Es un ente necesario, un colaborador, que como una página del gran libro del mundo, es indispensable para completar la sucesión compilada de toda una legislación minuciosa y preconcepta de decretos divinos é infalibles, de cuyo cumplimiento in-

cumbe al fin providencial destinar al hombre como su delegado para q' ajuste á la lección de ellos sus ideas y sus acciones; así que cualquier acto contingente atentatorio contra su vida, es una infracción culpable porque tiende á interrumpir el orden armónico establecido de antemano en virtud de encarrilar y ajustar los acontecimientos á un programa inalterable, sucesivo y encadenado con previsión inteligente por su origen, plan establecido, su fundamento y fin sabio, que persigue desde su abeternidad. El egoísmo es la avanzada bárbara que interrumpe con inicua altivez la marcha progresiva del hombre en la esfera terrenal de sus operaciones; que se impone con pasmosa crueldad, implacable, sordo como el rugido del desierto, sin entrañas como la voracidad de las selvas, y mudo como el argos de la presa. Este trastorno social, es el conflicto bochornoso de los hombres y de las naciones, trastornos que hacen del Catilina un conjurado de su patria, demente, corrompido, insano de su nombre, como también de entre esas nubes pardas de los abismos réprobos brota la chispa del genio, aparece Cicerón y confunde con su elocuencia y doctrinas políticas de consolidación á los tiranos q' pisotean con escarnio vilipendioso el principio del derecho legado en conciencia por la naturaleza al hombre; libre el campo vasto relevado de sus deliberaciones. Amar la grandeza q' sale de los tríos generosos del arpa magna de los épicos corazones que cantan su Marsellesa y que saludan con su frigio á la República, es penetrar como con magia encantadora en la profundidad de un misterio de verdad tan sublime, que su proximidad sola produce tan frescos y fascinadores aires; su procesión debe ser la gloria alcanzada de un arroboamiento singular de algo que no debe ser otra cosa que la verdadera Libertad.

Juaristas, yo os contemplo; émulos de Braganza, yo os admiro; Bolívares, yo os adoro, 4 de Julio, dad-

me un abrazo efusivo en el corazón brillantísimo de la constelación de tus estrellas: Washington. Inclitos varones, el resplandor de vuestras bienhechoras exhalaciones es el rayo, reflejo que pasa por la frente de los grandes para iluminar al ignorante y guiarlo hacia vuestras inmortales huellas, la Patria, el soldado, el pun-donor como una majestad, que es el cuerpo y sangre, holocausto de tantos; como estos mártires. . . .!

Pérfidos corifeos, Maquiveles urdidores de esta trama politiquera que pretextando amor patrio, sólo sois traga-aldabas del pueblo incauto que no puede discernir ni mucho menos defender con entera conciencia sus derechos de ciudadanía. Sois unos miserables si empequeñeceis vuestros hogares, vuestro nombre impreso en la indebilidad de la historia, que debe ser el derecho de vuestra historia, que debe ser el derecho de vuestra virtud cívica, lección de derecho patrio enseñado con el ejemplo inquebrantable de probidad en el ejercicio delicado y sacro santo de las funciones públicas, á vuestros hijos, el estandarte de gloria que sonreirá de delicadeza como la aurora desde su sepulcro.

V. HUGO

AVISOS

¡NUEVO Candidato!

Se vende un billar de superior clase; se dá barato, y se garantiza.

En esta imprenta se dará razón al que lo solicite.

ALFONSO DUFOUL Relojero

Ofrece sus servicios al público en su casa de habitación, situada frente á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de trabajo.

Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897